



Desarrollo Infantil Temprano en México

Ruth Argelia Vázquez Salas, José Carlos Sánchez Ferrer, Betania Allen y Celia Hubert

INTRODUCCIÓN

Se estima que en países de ingreso medio y bajo, 250 millones de niños/as menores de cinco años están en riesgo de no alcanzar su máximo potencial de desarrollo infantil temprano (DIT)¹

El desarrollo infantil temprano (DIT) es un proceso continuo en el que un niño/a adquiere habilidades más complejas, que comprende desde la gestación hasta los cinco años de vida.² Adicionalmente, es el resultado de la interacción de mecanismos biológicos con el contexto en que viven los niños/as.³ Alcanzar el máximo potencial de DIT es fundamental para el futuro de los individuos y de la sociedad en general,^{4,5} por lo que se contempla en la meta 4.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.⁶ La presencia de niveles adecuados de DIT en niños/as varía desde 56.2% en África Subsahariana hasta 81.6% en la región de Medio Este/Asia Central/

África del Norte.⁷ En 2015, la prevalencia de DIT adecuado en México fue de 82.2%,⁸ cifra similar a la observada en la región de América Latina y el Caribe (83.0%).⁹ En 2018 la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-19 (Ensanut 2018-19) midió el DIT a nivel nacional y evidenció áreas de oportunidad para el DIT en México.

El
80.1%
de los niños/as
en México tiene un
desarrollo infantil
temprano adecuado¹⁰

Los niños/as
con mayor
**nivel
socioeconómico**
tienen dos veces más
posibilidad
de desarrollarse
adecuadamente¹¹

9 de cada 10
niños/as
están expuestos
al menos a un factor
que pone en riesgo
su desarrollo infantil
temprano¹⁰

PANORAMA EN NUESTRO PAÍS

El DIT adecuado se puede potenciar con asistencia a preescolar y medidas de cuidado familiar como acceso a libros infantiles, estimulación temprana y métodos de disciplina no violenta

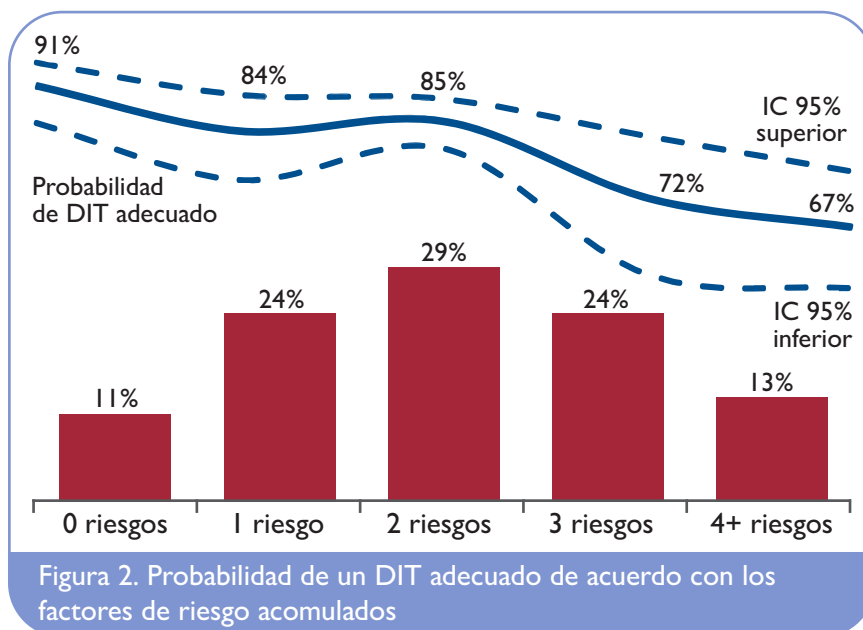
En México, el DIT se midió usando el Índice de Desarrollo Infantil Temprano de Unicef (ECDI, siglas en inglés). Dicho índice explora cuatro dominios (alfabetización y conocimientos numéricos, aprendizaje, desarrollo físico y socioemocional) e identifica a los niños/as de 36 a 59 meses con un DIT adecuado. Esto existe cuando los niños/as tienen un desarrollo adecuado en al menos tres de los cuatro dominios evaluados.

De acuerdo con los datos de la Ensanut 2018-19, 80.1% de todos los niños/as en México se desarrollan adecuadamente. La prevalencia de DIT adecuado en México es mayor en los niños/as sin desnutrición crónica (83.3%) comparado con los niños/as con desnutrición crónica (80.7%), de acuerdo con talla baja para la edad. El 81.6% de los niños/as que viven en zonas rurales y 79.5% de los niños/as que viven en zonas urbanas tienen un DIT adecuado. Además, 87.3% de los niños/as que viven en hogares de nivel socioeconómico alto y 74.5% de los niños/as de nivel socioeconómico bajo tienen un DIT adecuado.

En México, nueve de cada diez niños/as están expuestos a por lo menos un factor de riesgo que puede afectar el

DIT (figura 1). Los factores de riesgo más comunes son la agresión psicológica y cualquier castigo físico dentro de la familia, seguido de la no asistencia a preescolar, falta de estimulación temprana o de acceso a libros infantiles en el hogar. Adicionalmente,

otros factores de riesgo a los cuales están expuestos los niños/as de 36 a 59 meses son el cuidado inadecuado (por ejemplo, dejarlos al cuidado de niños/as menores de 10 años) y la forma más grave de los métodos de disciplina violenta (castigo físico severo).



¿QUÉ HEMOS HECHO?

En México se cuenta con la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, además de los trabajos del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes

Los niños/as no expuestos a ninguno de los factores de riesgo mencionados tienen 91.0% de probabilidad de tener un DIT adecuado comparado con una probabilidad de 67.0% en niños/as expuestos a cuatro o más factores de riesgo. A nivel nacional los niños/as expuestos a un mayor número de riesgos viven en área urbana (1-4 o más riesgos) o en las regiones centro (1-2 riesgos) y sur (3-4 o más riesgos) del país.

En México se cuenta con el marco legal e institucional necesario para la protección de los niños/as a través de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, además de los trabajos del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (Sipinna). En particular para los niños/as pequeños se creó la Comisión para la Primera Infancia.¹² Asimismo, en el 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Aviso de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) con el objetivo de garantizar a niñas y niños menores de seis años el ejercicio efectivo de sus derechos a la supervivencia,

desarrollo integral y prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencia. La ENAPI busca atender brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona.¹³

No obstante, la Ensanut 2018-19 evidencia áreas de oportunidad sobre las cuales

la ENAPI podría incidir con la finalidad de cumplir su objetivo general. Para tal fin, se debe asegurar un flujo suficiente y constante de presupuesto, además de acciones prioritarias dirigidas a grupos de niños/as en alto riesgo de no lograr su máximo potencial.

RETOS QUE ENFRENTAMOS

1. **Hace falta contar con un presupuesto suficiente y constante** para la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia y que se logre su objetivo general.
2. **No se ha actualizado la normatividad** vigente a nivel nacional entorno a la ENAPI.
3. **Los programas** de atención a la primera infancia entorno a la ENAPI y la Ruta Integral de Atenciones **carecen de orientación.**
4. **No se cuenta con programas dirigidos a la primera infancia** que respondan a todos los tipos de atención de la Ruta Integral de Atenciones.
5. **Falta de capacitación del personal** encargado de la implementación de programas de atención a la primera infancia.



RECOMENDACIONES BASADAS EN EVIDENCIA

1.

Asegurar el monitoreo a nivel poblacional del bienestar, desarrollo y demás derechos de la infancia, que permita reforzar y reorientar la política pública para la atención de la primera infancia.

2.

Invertir en política pública durante la primera infancia, que busque reducir los diferentes riesgos, es una inversión en capital humano, ya que un mejor desarrollo infantil temprano (DIT) en los niños/as se ha asociado a una menor deserción escolar, menor pérdida de años escolares y mayor ingreso económico en la edad adulta.

3.

Facilitar el acceso de niños/as y familias a los servicios de salud, educación y otros que permitan lograr su máximo potencial de DIT.

4.

Facilitar el acceso de niños/as y familias a herramientas que pueden contribuir a aumentar su nivel de DIT, como **los libros** infantiles.

5.

Capacitar a los prestadores de servicios orientados a la primera infancia sobre la importancia de esta etapa y cómo brindar los servicios necesarios para que los niños/as logren su máximo potencial de DIT independientemente de su origen, sexo o nivel socioeconómico.

6.

Realizar mayor difusión sobre el DIT para colocarlo en el centro de la opinión pública y la vida familiar, con la finalidad de empoderar a las madres, padres y cuidadores primarios sobre su papel fundamental en el desarrollo de sus hijos e hijas.

7.

Incrementar la investigación sobre DIT a nivel nacional, por ejemplo, la evaluación de estrategias diseñadas de acuerdo al contexto mexicano y su impacto en el DIT.

Referencias

1. Black MM, Walker SP, Fernald L, Andersen CT, DiGirolamo AM, Lu C, *et al.* Early childhood development coming of age: science through the life course. *Lancet*. 2017;389(10064): 77-90. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)31389-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)31389-7)
2. National Research Council Institute of Medicine. From neurons to neighborhoods: the science of early childhood development. Committee on Integrating the Science of early Childhood Development. Shonkoff J, Phillips D, editores. Washington, D.C.: The National Academies Press; 2000.
3. Bornstein MH, Britto PR, Nonoyama-Tarumi Y, Ota Y, Petrovic O, Putnick DL. Child development in developing countries: introduction and methods. *Child Dev*. 2012;83(1):16–31. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2011.01671.x>
4. Attanasio OP. The Determinants of Human Capital Formation During the Early Years of Life: Theory, Measurement, and Policies. *J Eur Econ Assoc*. 2015;13(6): 949–97.
5. Heckman J, Pinto R, Savelyev Understanding the Mechanisms through Which an Influential Early Childhood Program Boosted Adult Outcomes. *Am Econ Rev*. 2013;103(6):2052–86. <https://doi.org/10.1257/aer.103.6.2052>
6. Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible [Internet]. 2015 [citado el 28 de abril de 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
7. McCoy DC, Peet ED, Ezzati M, Danaei G, Black MM, Sudfeld CR, *et al.* Early Childhood Developmental Status in Low- and Middle- Income Countries: National, Regional, and Global Prevalence Estimates Using Predictive Modeling. *PLOS Med*. 2016;13(6):e1002034. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1002233>
8. Instituto Nacional de Salud Pública, UNICEF Mexico. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. México; 2016.
9. UNICEF. Identifying the Gap to Act: Early Childhood Development Outcomes and Determinants in Latin America and the Caribbean. Panama; 2017.
10. Shamah-Levy T, Vielma-Orozco E, Heredia-Hernández O, Romero-Martínez M, Mojica-Cuevas J, Cuevas-Nasu L, Santaella-Castell JA, Rivera-Dommarco J. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-19: Resultados nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2020.
11. Vázquez-Salas A, Hubert C, Villalobos A, Sánchez-Ferrer J, Ortega-Olvera C, Romero M, Barrientos-Gutiérrez T. Características infantiles y contextuales asociadas con el desarrollo infantil temprano en la niñez mexicana. *Salud Publica Mex*. 2020 Nov-Dec; 62(6):714-724. <https://doi.org/10.21149/11869>
12. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Visitado el 2 de septiembre del 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/sipinna/que-hacemos>
13. Estrategia Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Visitado el 2 de septiembre del 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/estrategia-nacional-de-atencion-a-la-primera-infancia-enapi>